Outlook

RV: Facturas convenio 8074-2025 Junio

Desde Villa Kennedy <ctvillakennedy8074@hotmail.com>
Fecha Mar 15/07/2025 11:41
Para Husseman Alberto Cucunuba del Castillo <hcucunuba@sdis.gov.co>
CC Ana Maria Ovalle Arevalo <aovalle@sdis.gov.co>

5 archivos adjuntos (6 MB)
4.1 FOR-GD-040 ENTREGA ASEO 30062025.pdf; Dotación Manipuladoras de Alimentos.pdf; Entrega de Dotación Servicios Generales (2).pdf; CORREO ELECTRONICO ENTREGA DE DOTACION PERSONAL.pdf; Acuerdo facturacion elementos dotacion firmada.pdf;

Señor Alberto
Buenos días

En cumplimiento de lo acordado, adjunto los soportes de entrega de dotación del mes de mayo y el acuerdo formalizado entre Fudesol y la distribuidora Sancel, para la facturación de los elementos de dotación.

Esperamos con esto subsanar, la situación reportada.

Cordialmente

Cindy Marcela Acosta Pulido
Coordinadora
Centro de Cuidado Transitorio Villa Kennedy
Cel. 3107558099

De: Villa Kennedy <ctvillakennedy8074@hotmail.com>
Enviado: martes, 15 de julio de 2025 11:35
Para: Ana Maria Ovalle Arevalo <aovalle@sdis.gov.co>
Asunto: RV: Facturas convenio 8074-2025 Junio

Ana María
Buenos días

En cumplimiento a lo acordado, adjunto acuerdo entre Fudesol y la distribuidora Sancel, para la facturación de los elementos de dotación, entregados en el mes de mayo de 2025.

Cordialmente

Cindy Marcela Acosta Pulido
Coordinadora
Centro de Cuidado Transitorio Villa Kennedy
Cel. 3107558099

De: Villa Kennedy <ctvillakennedy8074@hotmail.com>
Enviado: miércoles, 9 de julio de 2025 16:53
Para: Ana Maria Ovalle Arevalo <aovalle@sdis.gov.co>
Asunto: RE: Facturas convenio 8074-2025 Junio

1. Dotación:

Nos permitimos confirmar que, en cumplimiento del anexo técnico, la dotación al talento humano fue adquirida y entregada efectivamente en el mes de mayo de 2025.

Adicionalmente que la fundación estableció con el proveedor un acuerdo de pago que contempló la facturación del costo total de la dotación entregada, de manera proporcional en los tres meses siguientes a la compra. Este esquema de facturación fue acordado primero con base en el tiempo de cobertura de la dotación entregada y segundo con el fin de facilitar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y presupuestales de la fundación, sin que ello implique un incumplimiento en la entrega o en la ejecución de la dotación, la cual, como lo manifestamos anteriormente se realizó en su totalidad dentro del plazo estipulado.

Adicionalmente, en correo electrónico del pasado 13 de junio de 2025, dirigido al Sr. Alberto Husseman, y a la Sra. Nathalia Ruiz, se comunicó que la facturación de la dotación entregada en mayo se realizaría en el mes de junio de 2025, por unos temas presentados con las tallas. Decisión que acordamos con el proveedor, por las razones antes expuestas, y que proyectamos aplicar con otros elementos consumibles.

2. Absorbentes:

Adjuntamos al presente correo, la ayuda de memoria y el formato no controlado, en donde se registra la entrega de dichos elementos, los cuales igualmente se adjuntaron a la carpeta de subsanaciones, en la carpeta del compromiso 4 de ambientes adecuados y seguros.

Adjunto los siguientes soportes:

1. Ayuda de memoria Dotación elementos de Aseo Personal JUNIO

2. Ayuda de memoria entrega de dotación de personal 2 de mayo de 2025

3. Ayuda de memoria entrega de dotación de personal 2 de mayo de 2025

4. Copia de correo electrónico enviado en junio 13 de 2025.

Agradecemos su amable atención y quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente

Cindy Marcela Acosta Pulido
Coordinadora
Centro de Cuidado Transitorio Villa Kennedy
Cel. 3107558099

De: Ana Maria Ovalle Arevalo <aovalle@sdis.gov.co>
Enviado: miércoles, 9 de julio de 2025 12:12
Para: Villa Kennedy <ctvillakennedy8074@hotmail.com>
Cc: Husseman Alberto Cucunuba del Castillo <hcucunuba@sdis.gov.co>; Jose David Sanchez Reina <jdsanchezr@sdis.gov.co>;

Faidy Yamile Garaycoa Diaz <fgaraycoa@sdis.gov.co>
Asunto: RE: Facturas convenio 8074-2025 Junio

Buenos días, Samuel:

De acuerdo con lo indicado en el correo anterior, no es posible reconocer los siguientes elementos incluidos en las facturas correspondientes al mes de junio:

1. **Dotación**: La mayoría de los insumos fueron entregados en el mes de mayo, pero se está facturando en junio.
2. **Absorbentes**: No se evidencia la entrega mediante formato de ayuda de memoria ni en formatos no controlados, por lo cual no es posible verificar su distribución.

Agradezco si me puedes aclarar por qué estos elementos no fueron entregados en el tiempo correspondiente y por qué se generó la factura un mes después de haberse efectuado la entrega.

Quedo atenta a tu respuesta.

De: Jose David Sanchez Reina <jdsanchezr@sdis.gov.co>
Enviado: martes, 8 de julio de 2025 16:09
Para: Ana Maria Ovalle Arevalo <aovalle@sdis.gov.co>; Faidy Yamile Garaycoa Diaz <fgaraycoa@sdis.gov.co>
Cc: Husseman Alberto Cucunuba del Castillo <hcucunuba@sdis.gov.co>
Asunto: RV: Facturas convenio 8074-2025 Junio

Buenas tardes Anita:

Amablemente me permito informar que una vez revisados los soportes de entrega de elementos de aseo por la unidad operativa a las personas mayores se evidencia que no tienen registro en formato ayuda de memoria ni en formato no controlado de entrega de absorbentes por consiguiente no se podría reconocer el valor de los elementos solicitados.

Por otra parte, se reviso las evidencias relacionadas con elementos de aseo institucional y se observa que, si realizaron el uso de los elementos relacionados en factura, así como se evidencia buenos procesos de aseo limpieza y desinfección dentro de la unidad operativa durante el desarrollo de las visitas mediante el uso de los mismos.

Por ultimo, en relación a elementos de dotación para talento humano se debe tener en cuenta que en el mes de mayo de 2025 el operador realizó la entrega de la dotación y para el mes de junio solo ingresaron 2 personas nuevas; teniendo en cuenta esto, solo se podría reconocer la dotación para estas 2 personas.

Cordialmente:

Jose Sanchez

De: Faidy Yamile Garaycoa Diaz <fgaraycoa@sdis.gov.co>
Enviado: lunes, 7 de julio de 2025 12:10 p. m.
Para: Ana Maria Ovalle Arevalo <aovalle@sdis.gov.co>; Jose David Sanchez Reina <jdsanchezr@sdis.gov.co>
Cc: Husseman Alberto Cucunuba del Castillo <hcucunuba@sdis.gov.co>
Asunto: RE: Facturas convenio 8074-2025 Junio

Cordial saludo estimados compañeros,

En atención a la solicitud, se informa que en el compromiso No. 6 de ambientes adecuados y seguros asignado a mi revisión, el operador presenta las tablas 10, 14 y 15 del ANEXO TÉCNICO (3 – 4)

COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS GESTIÓN AMBIENTAL, DOTACIÓN Y SEGURIDAD SERVICIO CUIDADO TRANSITORIO DÍA – NOCHE, de las cuales la No. 10 y 14, son bienes no consumibles, en ese orden de ideas, de los elementos presentados en las facturas se validan los siguientes elementos de la tabla No. 15:

FES 1768:

- CAJA LAPIZ MINA NEGRA No 2 CAJA X 12 UND.
- BORRADOR NATA X 24 UND. 2

Nota: Sin embargo, se debe revisar si es de la tabla No. 12, debido a que se encuentra elemento "cajas"

FES 1772:

- BANDAS ELASTICAS
- BLOCK IRIS COLORES SURTIDOS 3
- PAPEL CREPE PAQUETE X 10
- PAPEL KRAFT ROLLO X 150 MTS 1 Und.
- PAPEL SILUETA PAQUETE X 10 12 Und. PLIEGOS
- VINILOS COLORES SURTIDOS X 250 7 Und.
- CAJA LAPIZ MINA NEGRA No 2 CAJA X 12 UND.
- MARCADOR DELGADO 1 Und. PERMANENT CAJA X 12 UND.
- MARCADORES PERMANETE 1 Und. GRUESOS CAJA X 12 UND.
- MARCADOR GRUESO SECO 1 Und. BORRABLE CAJA X 4 UND.
- AGUJAS PUNTA ROMA 1 Und.
- BISTURI 18MM
- PAPEL IRIS PLIEGO 5 Und.
- BORRADOR NATA X 24 UND. 1 Und.
- CINTA TRANSPARENTE ROLLO 3
- CINTA DE ENMASCARAR ROLLO 3 Und.
- ESFERO TIPO BIC AZUL CAJA X 12 1 Und.
- ESFERO TIPO BIC NEGRO CAJA X 1 Und.
- ESFERO TIPO BIC ROJO CAJA X 12 1 Und.
- ESCUADRA PARA TRAZO 1 Und.
- RESMA CARTA 1 Und.
- PEGANTE EN BARRA 20 GR 4 Und.
- SILICONA LIQUIDA X 500 ML
- BLOQUE DE PLASTILINA 500 3 GRAMOS COLORES VARIADOS

Nota: No se reconoce cartulina solo carton carulina y el elemento Foamy no se encuentra en el anexo.

Se adjunta pdf con lo revisado.

Quedo atenta,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

FAIDY YAMILE GARAYCOA DIAZ
Profesional Contratista Subdirección para la Vejez
Equipo Apoyo a la Supervisión - Obligaciones Generales, Obligaciones Técnicas y Obligaciones Financieras.
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Celular: 3209167444

De: Ana Maria Ovalle Arevalo <aovalle@sdis.gov.co>
Enviado: domingo, 6 de julio de 2025 15:33
Para: Jose David Sanchez Reina <jdsanchezr@sdis.gov.co>; Faidy Yamile Garaycoa Diaz <fgaraycoa@sdis.gov.co>

Cc: Husseman Alberto Cucunuba del Castillo <hcucunuba@sdis.gov.co>
Asunto: Facturas convenio 8074-2025 Junio

Buenas tardes Jose David y Faidy

Adjunto facturas de consumibles y aseo personal para su respectiva validación y aprobación

Cordial Saludo

Ana Maria Ovalle
Apoyo a la supervisión






